



MEMORIA DE SECRETARIA **AÑO 2017**

1.-INTRODUCCION

El artículo 18 de los Estatutos del Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local en la provincia de Ciudad Real, establece como función de la Secretaría de la institución “formular la memoria anual sobre el desenvolvimiento del Colegio”.

De conformidad con el citado precepto se elabora la presente, con objeto de ilustrar sobre las actuaciones desarrolladas por la institución colegial dentro del marco competencial que se contiene en el artículo 5 de los Estatutos de la Corporación, y que establece como fines:

- 1.-La colaboración con las administraciones públicas competentes para la ordenación de la profesión.
- 2.- El apoyo y mantenimiento de su correcto ejercicio por parte de los colegiados, representación de la profesión y de los intereses generales de los colegiados
- 3.- Y la defensa de los intereses corporativos.

2.- GESTIONES REALIZADAS EN RELACION A LOS MEDIOS MATERIALES COLEGIALES.

En relación a los medios materiales colegiales, durante el año 2017 se han realizado las siguientes actuaciones:

Se ha mantenido el uso compartido de la sede colegial con el Club Balonmano Alarcos Ciudad Real, en virtud del cual abona al Colegio Provincial mensualmente la cantidad de 125€ y corre con todos los gastos de mantenimiento del inmueble.

Aunque actualmente debe el año 2017.

3.- RELACIONES INSTITUCIONALES.

Desde la última Asamblea General celebrada por el Colegio Provincial, se han mantenido relaciones institucionales con las siguientes personas e instituciones:



1. Director Provincial de Hacienda y Administraciones Publicas de la JCCM.
2. Reuniones con Alcaldes y Alcaldesas de algunos municipios.
3. Reunión conjunta con la Vice-presidenta de la Diputación Provincial y el Director Provincial de Hacienda y Administraciones Publicas de la JCCM sobre asunto concreto.
4. Reunión con el Presidente de AJE (Asociación de Jóvenes Empresarios de Ciudad Real).

5.- CURSOS DE FORMACION.

Durante este ejercicio se ha llevado a cabo las siguientes Acciones Formativas:

1. Jornada sobre las novedades de la Leyes 39 y 40/2015 en las Entidades Locales el día 24 de enero de 2017.
2. Jornada sobre Estabilidad Presupuestaria el día 22 de febrero de 2017.
3. La semana que viene se desarrollará un Taller Práctico sobre RD 44/2017 de control interno del sector público local a cargo del COSITAL network, que se celebrará el próximo 29 de noviembre de 2017.

También se da difusión de las Jornadas que el Consejo General de COSITAL celebra en Madrid, y de los Talleres de COSITALNETWORK.

6.- ACTUACIONES EN DEFENSA DE LOS COLEGIADOS.

Se ha prestado asesoramiento y se han seguido realizado gestiones en relación a la problemática de diversos colegiados/as con sus respectivas Entidades Locales.

7.- JUNTAS DE GOBIERNO.

La Junta de Gobierno esta en permanente contacto a través de mail para el desarrollo de las actuaciones conjuntas ; asimismo del Colegio de SIT se ha reunido en una ocasión el 19 de septiembre de 2017, en la que se trataron todos los asuntos pendientes.

Del contenido de la misma y los acuerdos adoptados la presente memoria se remite al enlace:

<http://www.cositalcr.es/indicecosital.php?page=actas§ion=General>



8.- OTRAS ACTUACIONES DE INTERES.

8.1.- Se celebró la Asamblea Ordinaria del Consejo General de COSITAL el día 25 de marzo de 2017 en la sede del Consejo General con la Asistencia en representación de nuestra provincia del Presidente y la Secretaria de nuestro colegio provincial.

8.2.- Se celebró el día 9 de junio de 2017 en Guadalajara la Asamblea General Ordinaria del Consejo Autonómico de Colegio de Castilla la Mancha en el que se ha procedido a la renovación de cargos del Consejo Autonómico, siendo la única candidatura la presidida por Rafael Santiago (Presidente Cosital Guadalajara), nuestro compañero Juan Ramón Galán es el nuevo Vicepresidente y Cristina Moya Sánchez, Vocal.

8.3.- Durante todo este año se ha venido realizando información periódica a todos/as los colegiados/as, por correo electrónico de cuestiones de interés para el colectivo, tales como cursos de formación, concursos, ofertas de empleo, etc...

8.4.- A fecha de hoy se ha alcanzado la cifra de **87** colegiados/as, ha habido nuevas altas, pero también bajas por jubilación o cambio a otras provincias o CCA.

En Ciudad Real, a 21 de noviembre de 2017.

LA SECRETARIA

EL PRESIDENTE

Fdo.: Cristina Moya Sánchez

Fdo: Carlos Cardosa Zurita.